



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

**DÉCIMO SEXTA
SESIÓN
ORDINARIA
DE
CABILDO**

15 DE ABRIL DE 2025.



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

ACTA DE CABILDO NÚMERO 0016/2025.

ACTA DE LA DECIMO SEXTA SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE JOQUICINGO, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027.

En la Sala de Cabildos, sita en Planta Alta del Palacio Municipal, Calle José María Morelos y Pavón esq. Melchor Ocampo s/n, Joquicingo, Estado de México, siendo las 10 horas con 4 minutos del día 15 de abril de 2025. Con arreglo a los artículos 28, 29, 30 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se llevo a cabo la decimo sexta sesión ordinaria de cabildo de Joquicingo, Estado de México, previa la declaratoria de quorum legal al encontrarse presentes el total de los integrantes del cabildo: URIEL URBINA GOMEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; NOEMI ZOTEA VALDEZ, PRIMERA REGIDORA; MARIO CHAVEZ ALVAREZ, SEGUNDO REGIDOR; ROCIO REMEDIOS RAMOS LEYVA, TERCERA REGIDORA; LAURA ESTEPHANY AGUILAR PEDRAZA, CUARTA REGIDORA; LETICIA URBINA RAMOS QUINTA REGIDORA; IRENE GÓMEZ SALAZAR, SEXTA REGIDORA; y ERICK CEDILLO CASTAÑEDA, SÉPTIMO REGIDOR.

Dicha sesión se desarrolló en términos del orden del día propuesto por la presidenta municipal, mismo que fue aprobado de manera UNANIME y que estuvo constituido por el siguiente orden del día:

- I. **PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL. El cual se encuentra agotado.**
- II. **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- III. **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- IV. **ASUNTOS GENERALES.**
- V. **CLAUSURA DE SESION.**

Una vez acreditado el quorum legal y expuesto el orden del día se procedió a llevar a cabo la decimo sexta sesión ordinaria de cabildo, previo a la exposición de motivos se aceptaron los siguientes puntos de acuerdo:

En el deshago del punto III denominado **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**, se obtuvo el siguiente punto de acuerdo

ACUERDO 075/2025:

PRIMERO: Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122, 123 y demás relativos y aplicables de la

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Uriel Urbina Gomez', 'Noemi Zotea Valdez', 'Mario Chavez Alvarez', 'Rocio Remedios Ramos Leyva', 'Laura Stephany Aguilar Pedraza', 'Leticia Urbina Ramos', 'Irene Gomez Salazar', and 'Erick Cedillo Castañeda'. There are also some illegible scribbles and initials.]



“2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO”

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 30 y 31 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el ayuntamiento de Joquicingo, Estado de México, tiene por aprobado, por **unanimidad** de votos de sus integrantes presentes, el acta de cabildo relativa a la decimo quinta sesión ordinaria de cabildo de fecha 10 de abril de 2025.

SEGUNDO: Agréguese el acta aprobada al libro correspondiente.

CUARTO: Difúndase el acta aprobada en la Gaceta Municipal y en los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento.

QUINTO: Se instruye al Secretario del Ayuntamiento a efecto de que provea lo necesario a efecto de que la versión videograbada de la decimo quinta sesión ordinaria de cabildo de fecha 10 de abril de 2025 forme parte del acta aprobada.

SEXTO: Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta del Gobierno Municipal para que surta los efectos legales correspondientes.

SÉPTIMO: El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

SENTIDO VOTO	PRESIDENTA	SINDICO	REGIDORES						
			1ª	2º	3ª	4º	5ª	6º	7ª
A FAVOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EN CONTRA									
ABSTENCIÓN									

Por cuanto en el deshago del punto **VI** denominado a **ASUNTOS GENERALES** se mantuvo sin participación. En seguida la Presidenta Municipal de Joquicingo, Estado de México, solicitó al Secretario del Ayuntamiento, corroborar si existían puntos de acuerdo del orden del día pendientes por abordar, a lo que el Secretario del Ayuntamiento informa, que fueron agotados todos y cada uno de los puntos del orden del día, por lo que sólo restaba hacer la clausura de la sesión.

En consecuencia, la Presidenta Municipal de Joquicingo, Estado de México, en desahogo del **punto VII** procedió la **CLAUSURA DE SESION** diciendo:

“En razón de lo que informa el Secretario del Ayuntamiento, procedo a declarar que, siendo las 10 horas con 22 minutos del día quince de abril del año 2025, queda clausurada la decimo sexta sesión ordinaria de cabildo de Joquicingo, Estado de México.”

Lo anterior se asienta en términos del artículo 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y para los fines y efectos legales a que haya lugar, firmando la presente acta, al margen y al calce, los integrantes del cabildo de Joquicingo, Estado de México, administración 2025-2027 a los 24 días del mes de abril de 2025. -----

----- CONSTE.-----



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

AYUNTAMIENTO DE JOQUICINGO, ESTADO DE MÉXICO
2025-2027

DANAÉ ESPINOZA ZIMERMAN
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

URIEL URBINA GOMEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

NOEMY ZOTEA VALDEZ
PRIMERA REGIDORA

MARIO CHAVEZ ALVAREZ
SÉGUNDO REGIDOR

ROCIO REMEDIOS RAMOS LEYVA
TERCERA REGIDORA

LAURA ESTEPHANY AGUILAR PEDRAZA
CUARTA REGIDORA

LETICIA URBINA RAMOS
QUINTA REGIDORA



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

IRENE GÓMEZ SALAZAR
SEXTA REGIDORA

ERICK GEDILLO CASTAÑEDA
SÉPTIMO REGIDOR

RODRIGO ORIHUELA RIVAS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

U.

new and a!